



República de Honduras
Instituto de Acceso a la Información Pública



Acuerdo No. 037-2012/IAIP
Tegucigalpa, M.D.C. 13 de agosto de 2012

CONSIDERANDO: Que La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP), en su artículo 11 numeral 7 le otorga al Pleno de Comisionados la función y atribución de Reglamentar, planificar y llevar a cabo su funcionamiento interno.

CONSIDERANDO: Que el Reglamento de Funcionamiento Interno del IAIP, en su artículo 14 letra d) también le otorga la atribución a dicho Pleno de Comisionados del IAIP para aprobar el nombramiento y remoción del personal del instituto.

CONSIDERANDO: La importancia de mantener activo y actualizado el **SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN PÚBLICA**, debiendo hacer un responsable del control y mantenimiento del Sistema Nacional de Información Pública.

CONSIDERANDO: Que de acuerdo al Manual de Perfiles de Puestos y del proceso de selección de candidatos, el ciudadano **BENITO WILFREDO ZELAYA HERRERA**, reúne los requisitos académicos y de experiencia establecidos para ocupar el cargo señalado.

POR LO TANTO:

EL PLENO DE COMISIONADOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP) EN USO DE LAS FACULTADES DE QUE ESTA INVESTIDO Y EN APLICACIÓN DEL DECRETO LEGISLATIVO No. 170-2006 Y EL PUNTO NUMERO CUATRO (4) DEL ACTA No. 31 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL SOBERANO CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA EL 08 DE AGOSTO DE 2012.

ACUERDA:

PRIMERO: Nombrar al ciudadano **BENITO WILFREDO ZELAYA HERRERA** en el cargo de **ADMINISTRADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION PUBLICA** a partir de la

“El IAIP garantiza tu derecho a la información. Ejércelo.”



República de Honduras
Instituto de Acceso a la Información Pública



fecha de toma de posesión del cargo. Devengará el **sueldo base** asignado en el presupuesto de ingresos y egresos del IAIP.

SEGUNDO: Instruir a la Subgerencia de Recursos Humanos realizar los trámites pertinentes que conforme a Ley correspondan. CÚMPLASE.


Doris Imelda Madrid Zeron
Comisionada Presidenta


Damián Gilberto Pineda Reyes
Secretario del Pleno

"El IAIP garantiza tu derecho a la información. Ejércelo."